

## Nueva Mesa de Partes Digital de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) puso a disposición de la ciudadanía la nueva de Mesa de Partes Virtual, dejando sin efecto el correo [mesadepartes@sunafil.gob.pe](mailto:mesadepartes@sunafil.gob.pe). Al respecto, se debe tener en cuenta lo siguiente:

<b>Registro</b>	Se debe ingresar a la nueva plataforma web mediante el siguiente enlace: <a href="https://aplicativosweb6.sunafil.gob.pe/si.mesaVirtual/">https://aplicativosweb6.sunafil.gob.pe/si.mesaVirtual/</a>
<b>Horarios</b>	La Mesa de Partes Digital estará habilitada las 24 horas del día, los 7 días de la semana. La presentación de documentos tomará en cuenta los siguientes plazos: <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Desde las 00:00 hasta las 16:30 horas de un día hábil, se consideran presentados dentro del mismo día. Luego de ese horario se registran como presentados al día hábil siguiente.</li> <li>(ii) Sábado, domingo y feriado o cualquier otro día no hábil se considerará presentado el primer día hábil siguiente.</li> </ul>
<b>Documentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de la Plataforma Mesa de Partes, se seleccionará si el procedimiento a seguir será un registro de documentos o una subsanación.</li> <li>- El tamaño máximo del archivo a subir no debe superar los 10 MB.</li> </ul>

**Cristina  
Oviedo**

Socia  
coa@prcp.com.pe

**Brian  
Ávalos**

Asociado Principal  
bar@prcp.com.pe